

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: **PLAZA DE CORPUS, 11** TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas. FUERA, trimestre..... 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: **SAN AGUSTIN, 7** TELEFONO NUM. 25.



EL SEÑOR

## Don Marcelino Cabello y Armirez

MEDICO

Falleció en Cantalejo (Segovia) el día 17 de Febrero de 1918

A LA EDAD DE 68 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Simona García; hijas, doña Julia, doña Catalina y doña Felipa; madre política, doña Juana de Andrés; hermanos políticos, don Sinforiano, don Mariano, don Pedro, doña Juana y doña Jacinta García, demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Francisco González Heredero

ABOGADO

Que falleció en la villa de Santa María de Nieva (Segovia)

EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su afligida esposa, doña María Tribiño Agudo; hijos don Mariano, doña María del Milagro, don José y don Francisco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que dicho día se celebren, tanto en la iglesia parroquial como en la capilla del Colegio de los RR. PP. Dominicos, de dicha villa, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos e Ilmos. Sres. Obispos de Segovia, Avila y Lugo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# Cine Ideal

MAÑANA DOMINGO, DIA 24, el acontecimiento más grande del año de 1918, pues se proyectará el primer episodio de

## ULTUS

Además se estrenará la no menos interesante cinta interpretada por nuestro buen amigo ANASTASIO, de dos partes, titulada

## LA MUJER FATAL

Informaciones de EL ADELANTADO

### Una industria "sin importancia"

No siempre ha de ser solo hablar de grandes empresas. —Alguna vez las pequeñas han de atraer la atención del periodista. —Por qué y para qué cortan las mujeres paja a las puertas de sus viviendas. —Más de quinientas operarias hay en Segovia dedicadas a esta sencilla tarea. —Veinticinco centimos por cada dos kilos de paja. —Aunque parezca paradójico, la paja en Segovia da de comer a mucha gente.

No siempre ha de ser reflejar solo, en las columnas de los periódicos, el prospero estado de florecientes industrias, de establecimientos fabriles que parecen desafiar a las nubes con el infierno de humo de sus altas chimeneas.

Alguna vez la pluma del periodista ha de desviar su atención—para fijarla en otras industrias más modestas—del trajin nervioso de los grandes talleres, donde se labora, potente e incansable, la prosperidad de los pueblos; del ruido ensordecedor que produce el funcionamiento de la complicada maquinaria moderna; de la fuerza motriz que la impulsa, dócil a la mano del hombre que la pone en movimiento, obediente, esclava a la inteligencia que la crea, al ingenio que la dio vida en fecundos instantes de pasmosa lucidez; de la colmena humana que, a cambio de jomales bien remunerados, gasta sus energías, colaborando con los conjuntos de piezas destinadas a producir el vapor, hidráulicas, neumáticas o eléctricas, al grandioso desarrollo de diseños formidables, de atrevidos y arriesgados empeños.

Entre esas humildes industrias, cuya existencia no destembla con alardes opulentos, hay una en Segovia que no debe pasar desapercibida a la curiosidad de las gentes.

Ese es el fin de este artículo: explicar a los que no lo sepan, por qué y para qué cortan largos pajones, a las puertas de sus casas, en todos los barrios de esta capital, en todas las calles de éstos, afanosas mujeres que, «cara al sol», que tanto gusto da tomarle en los desagradables días del invierno, pasan horas, muchas horas, entretenidas con tan sencilla tarea, que no origina accidentes del trabajo, que no hace preciso que la ley de protección a la infancia castigue duramente, inflexiblemente, a las madres que emplean a sus hijos de corta edad en fabriles menesteres que no tienen de febriles absolutamente nada.

La rústica labor de despojar a la paja de su envoltura o de su camisa y partir aquella en pequeños trozos, tiene por objeto proporcionar a las fábricas de papel barato uno de sus componentes para la fabricación del mismo. Dos agentes de esas fábricas se encargan de distribuir, entre las mujeres que lo solicitan, el material que conduce a ese propósito, para proceder después a la exportación del producto de un trabajo que no rinde, que no fatiga, que no abruma, que no será tan delicado y artístico como el de hacer encajes y bordar sábanas de Holanda, pero que contribuye a aliviar la precaria situación porque las familias pobres atraviesan en este año de gracia o de desgracia, de estrecheces a prueba de los estómagos menos exigentes y de las más vacías escarcelas.

Cerca de quinientas mujeres, entre las que se cuenta a buen número de niñas, están dedicadas a la faena de la limpieza y corta de la paja, en esta población. En la provincia, en todos los pueblos de la provincia forman nutridas legiones las que se hallan metidas en estos fregados de ganarse el sustento sin que tengan que hacer gala de raras habilidades, sin que les impidan abandonar los domésticos quehaceres: dar el pecho al niño; avivar la lumbre del fogón donde se cuece el cotidiano condumio; coser los zancos al marido y emplear también a sus

hijas, para sacar todo el mayor rendimiento posible de la tan poco difícil operación, que después, trocará en papel de estra, la caña de trigo, cebada o centeno; en papeles para envolver los artículos comestibles, después de ayudar a mucha gente a comprarlos.

Por dos kilos de pajas, convenientemente limpias, cortadas y desprovistas de nudos, recibe la operaria veinticinco céntimos. No es una fuerte suma que digamos; no es un haber que baste por sí solo a atender los deberes y obligaciones del hogar más miserable. ¡Veinticinco centimos por cada dos kilos de pajas que, una por una, hay que quitarles los envoltorios que para nada sirven y que harían inútil la aplicación de las mismas! Asusta la cantidad de ellas que tienen que amontonar esas obreras para ganarse ocho reales, el sueldo de un bracero, de un peón en los tajos del Municipio en épocas invernales. Con razón no deben dormirse sobre las pajas, si quieren que éstas aporten el mayor jugo posible en auxilio del garbanzo.

No obstante, unidas esas perillas a las que ganan las esposas o los hijos, hay para permitirle el lujo de un pequeño desahogo dentro del ahogo que la conquista del mendrugo, en rudísima cantidad, actualmente proporciona.

Como ven los que lo ignoraban, aunque parezca paradójico, la paja en Segovia y en sus pueblos—sin ánimo de ofender a nadie—está dando de comer a innumerables familias.

No es, por consiguiente, una industria sin importancia como ligeramente hemos calificado a la que presta a esas pobres mujeres, que se pasan hasta que se pone el sol a las puertas de sus viviendas cortando paja, una ayuda no despreciable para ir tirando de esta pojolera vida...

Gonzalo ESPAÑA.

### CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

#### EL CIERRE DE LAS TABERNAS

En el «Boletín oficial» de ayer se publicó una circular del señor Gobernador civil de la provincia recordando a los alcaldes, dependientes de su autoridad y Guardia civil, el cumplimiento de las instrucciones electorales dictadas por el señor ministro de la Gobernación.

También hace saber que deben permanecer cerradas las tabernas durante todo el día 24 en que han de tener lugar las elecciones generales, persiguiendo todo acto de soborno, coacción y empleo de cualquiera medio encaminado a torcer la voluntad de los electores, entregando a la autoridad judicial con el oportuno atestado al que unos u otros realice.

#### NOTICIAS MILITARES

##### ARTILLERIA

Retiro.—Se concede el retiro, para Madrid, al coronel D. Luis Sociats.

##### ACADEMIAS

Profesorado.—Se dispone que a los profesores de las Academias militares que durante el curso asciendan u obtengan otro destino, continúen, si conviene a la enseñanza, en comisión en dichos Centros.

##### GUARDIA CIVIL

Traslado.—Ha sido trasladado a la Comandancia de Segovia el guardia Benedicto Pérez.

### Las elecciones en el distrito de Segovia

Nuestros recelos respecto a los procedimientos a que habían de apelar amigos del señor Avial en las elecciones, empiezan a tener plena justificación.

Hasta el jueves, se habían mantenido embozados, sin descubrir sus propósitos, pero desde dicho día se han destapado, y empiezan a poner en práctica el medio de conquistar votos, acudiendo al empleo del dinero.

Esto se nos comunica por diferentes conductos, y nosotros no abrigamos duda de que así sea, pues solo de tal modo podrán acariciar alguna esperanza de obtener el triunfo.

Desgraciadamente para ellos, ni ese recurso ha de darles el resultado que buscan.

Frente a procedimientos tan reprochables que las leyes castigan severamente, ha de estar la actitud resuelta de los amigos del señor Cano de Rueda, que vigilarán los movimientos de sus adversarios políticos y entregarán sin contemplación a los tribunales, a los que intervengan en la compra y venta del voto.

En un pueblo digno y consciente de sus derechos no pueden ni deben prosperar esos modos de falsear la voluntad de los electores, pretendiendo conquistar el acta con un comercio vergonzoso que debe afrontar a toda persona honrada.

Nosotros hacemos la debida justicia al cuerpo electoral de Segovia, y estamos seguros de que, excepto algunos, muy pocos, rechazarán dignamente ofrecimientos que por igual envilecen al que los hace y al que los admite.

Las autoridades, de cuyo celo en el cumplimiento de su deber no podemos dudar, darán órdenes precisas a sus agentes para que persigan esta clase de delitos; y las personas sensatas se encargarán también por su cuenta, de denunciar y poner al descubierto cualquier acto que se relacione con este vituperable comercio.

Es demasiado trascendental y demasiado seria la función del sufragio, para que de ella quieran hacer escarnio los ambiciosos, los inquietos y los aventureros.

Nosotros, desde luego, aseguramos que no prosperará la campaña que se anuncia en este sentido; y los que creen posible la prostitución del cuerpo electoral de Segovia, acudiendo a procedimientos que tienen en las leyes su sanción penal y en la conciencia pública la más enérgica protesta, van a recibir un saludable y tremendo desengaño.

### Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las siete de la tarde, en segunda citación, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, que presidió el alcalde señor Carretero.

Asisten los concejales señores San Martín, Vacas, Well, García, González, Jiménez, Tablada (don Lope), Mateo, del Barrio, Guajardo, Villoslada y Riesco.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Para construir un panteón.—Don Alberto Rivas dirige una instancia al Ayuntamiento, solicitando permiso y terreno para construir un panteón en el Cementerio de la capital.

Se accede a lo que se solicita, previo el pago de la cantidad que se fija por el Ayuntamiento.

Propuestas.—La secretaría, en cumplimiento de lo que prescribe la ley, propone los mozos que han de declarar en los expedientes de quintas del actual reemplazo y de los años anteriores.

—Así mismo propone la designación de un concejal para que asista a las subastas que verifique el Ayuntamiento.

Se acuerda que el designado sea el señor Mateo.

—Se aprueban los extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas durante el mes de Enero último.

Los transportes.—Se da lectura de un B. L. M. que dirige al alcalde el presidente del Comité general de Transportes, contestando a las gestiones hechas por el Municipio, encaminadas a conseguir la normalización del transporte ferroviario.

Comunica dicho señor que la Compañía del Norte le ha dado la seguridad de hacer cuanto esté de su mano, dentro de las actuales circunstancias, para acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Segovia.

Permiso.—Se concede a don Saturnino González, gerente de la Sociedad Electrica Segoviana, autorización para ejecutar las obras necesarias para hacer el tendido de un cable subterráneo desde la calle de José Zorrilla a la estación del ferrocarril.

—D. Manuel García pide permiso para abrir un paso con el fin de poder extraer arenas de su arenal. La Comisión informa en el sentido de que pase la petición a informe del señor Ingeniero de Obras públicas.

La poda de los árboles.—El señor director del arbolado presenta la tasación de los árboles derribados por el viento y las leñas resultantes de la poda, que asciende, a la cantidad de 3.182 pesetas.

La Comisión se muestra de acuerdo con el informe del técnico.

El señor González y después el señor Tablada manifiestan su opinión en el sentido de que debieran darse las dimensiones de dichas maderas, con lo cual se podría formar juicio más exacto de su valor y acaso obtener de ellas mayor rendimiento.

Hace atinadas observaciones respecto al asunto, el señor Guajardo, y después de larga discusión se aprueba el informe

de la Comisión, acordándose también que se vendan mediante concurso.

Los árboles de las carreteras.—El señor ingeniero jefe de Obras públicas, dirige un oficio llamando la atención del Municipio respecto a la necesidad de podar algunos árboles de las carreteras, los cuales, por su gran altura e inclinación, constituyen un peligro para el tránsito público.

La comisión correspondiente informa, razonablemente, en el sentido de que procede podar los árboles del camino de Santa Lucía, desde el Hospicio al Puente Castellano, que son los de mayores dimensiones y los que por la condición del terreno en que están situados, pudiendo ser un peligro para el transeunte.

El señor García, en nombre de la comisión, amplía algunos conceptos del informe y propone que, de aceptarse éste, se haga la poda por subasta.

Se aprueba el informe de la comisión, con el voto en contra de los señores Tablada, San Martín y Jiménez.

El Sr. Riesco manifiesta que le extraña la actitud en que respecto a este asunto se colocan algunos concejales, exponiendo, con razonamientos copiosos, que la Comisión no es enemiga del árbol, pero no deja de reconocer la necesidad de la poda, siempre que se haga en las debidas condiciones.

Había el Sr. Tablada e insiste una vez más en que, a pesar de estar de acuerdo con el señor Riesco, tiene que colocarse en la actitud que se coloca porque la experiencia le ha enseñado que árbol que en Segovia se poda es árbol muerto. Contesta al Sr. Riesco manifestando que no hace oposición por sistema.

Interviene el señor Guajardo para pedir que se una al lote de los árboles, cuya poda propone la comisión, un olmo existente en el camino de Sancti Spiritus. Así se acuerda.

#### El kiosco de la música

El señor García presenta una moción escrita proponiendo que, con el fin de que la banda de la Academia pueda continuar sus conciertos, se construya un kiosco en la Plaza Mayor.

Pasa a informe de la comisión correspondiente.

El señor Well propone que con el informe de la comisión venga el presupuesto del coste del kiosco.

#### Dos mociones verbales

El señor Guajardo hace uso de la palabra, para someter al Ayuntamiento dos mociones verbales.

En una de ellas propone, que, con objeto de que continúen los conciertos de música en el paseo, se celebre con el señor Coronel de la Academia el oportuno contrato de la banda de música de dicho Centro.

Refiérese la otra a que en el mes de Junio se celebren las ferias acostumbradas.

Inspiranse ambas mociones en el eco de la opinión en general y en considerar que con ello se benefician los intereses del comercio.

Muéstranse conformes con lo propuesto los señores Tablada, González y García.

El Sr. Well también está conforme pero pregunta si habrá forma legal, dentro del presupuesto, para pagar los gastos que con ello se origine.

Le contesta el señor Guajardo. Se promueve con este motivo un larguísimo debate, acordándose por último que ambas mociones pasen a estudio de la comisión correspondiente.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Martín pregunta si se ha hecho el inventario de los bienes que constituyen el patrimonio del Asilo de Sancti Spiritus, pues resulta inconcebible que el Ayuntamiento consigne en sus presupuestos una crecida cantidad para dicho Asilo, en concepto de anticipo reintegrable, siendo así que la referida Institución no posee o al menos no se sabe de otros bienes, más que una lámina cuyos intereses ascienden a unas 600 pesetas anuales.

El señor Guajardo hace a este particular atinadas observaciones, elogiando la labor que sobre este asunto ha realizado el señor San Martín y expresa lo conveniente que sería continuar las gestiones empleadas el año anterior, a fin de ver si aparecen los documentos relativos a los bienes de que se trata, y que indudablemente deben existir, y a tal objeto propone, y así se acepta, que se una a la Comisión el señor San Martín.

—El señor González ruega a la presidencia que a la mayor brevedad posible se hagan las debidas reparaciones en el edificio que ocupa la Audiencia provincial, pues hay algunas habitaciones que, como la destinada a la Fiscalía, se en-

contran en estado verdaderamente lamentable. Promete complacerle el señor Carretero.

Estado de fondos: 6.425 pesetas.

#### EN JEMENUÑO

### INCENDIO EN UN PAJAR

Días pasados se desarrolló un incendio en un pajar que en el pueblo de Jemenuño posee el vecino del mismo don Juan Sevillano, alcalde de la mencionada localidad.

El voraz elemento pudo ser sofocado al poco tiempo de iniciarse, gracias a los incensantes trabajos del vecindario todo.

Las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas, pues además de la gran cantidad de paja que había almacenada, se quemaron también varios aperos de labranza.

El incendio se cree casual, no habiéndose tenido que lamentar desgracias personales.

### Inexactitud de una denuncia

Nos manifiesta el peatón encargado de recoger la correspondencia en la Venta de Pimillos y conducirla a Cabañas, que es completamente inexacto que no llegue aquella a su destino, como denuncia un colega local al administrador de Correos.

El mencionado peatón nos dice también que con respecto al celo que siempre despliega en el cumplimiento de su obligación, nunca en los años que viene desempeñando tan modesto cargo, ha dado motivos para formular quejas a sus superiores, calificando de tendenciosa la denuncia que contra él se hace e injusta a todas luces.

#### Información provincial y regional

### CANTALEJO

#### Muerte sentida

Ha fallecido en esta localidad, confortado con los auxilios espirituales, el conocido médico de este partido don Marcelino Cabello y Armirez, que contaba con la estimación general de sus convecinos y con el respeto y cordial aprecio de todos cuantos le trataban.

El finado, por su carácter bondadoso y proceder caballeresco, por el celo que siempre ponía en el desempeño de su humanitaria profesión se atraía prontamente la amistad y el cariño más sincero.

Su muerte ha causado hondo pesar en Cantalejo y pueblos comarcanos, recibiendo con tan triste motivo, su desconsolada esposa doña Simona García, hijas doña Julia, doña Catalina y doña Felipa, hermanos y demás cercanos parientes, numerosos testimonios de sentimiento, a los que unimos el nuestro por la desgracia irreparable que les aflige, pidiendo a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma del respetable señor fallecido.

#### CORRESPONSAL

### PARADINAS

#### VELADA TEATRAL

El día 10 del actual, y ante un numeroso público, se pusieron en escena en este pueblo el hermoso drama en cuatro actos «Quimán el Bueno» y el divertido juguete cómico, «De tiros largos», obras que fueron acogidas con simpatía por la concurrencia que asistió.

El público aplaudió diversas escenas de las obras, y a los jóvenes artistas, que las interpretaron con carino; especialmente a las simpáticas señoritas Faustina Pérez y Eulenia Anaya, y a los improvisados actores Misael Lorente, Florentino Anaya, Victoriano y Domingo Pérez, Gregorio Torrejón y demás improvisados actores.

Al terminar el drama, la concurrencia premió la labor realizada por los intérpretes de la obra, con una ruidosa y entusiasta aclamación.

Han sido objeto de grandes felicitaciones los organizadores y directores de escena, señores Caballero y Hernández, pues a ellos se debe indudablemente el éxito obtenido en la representación de dichas obras.

Reciban unos y otros mi más entusiasta enhorabuena y sirvalos de estímulo el triunfo conseguido, para proseguir proporcionándonos esta clase de distracciones que, a la vez de servir de solaz y recreo, instruyen y enseñan, deleitando al auditorio.

#### CORRESPONSAL

16-2-1918.

### SEPULVEDA

#### Fiesta onomástica

El pasado miércoles celebró sus días el inteligente y activo maestro de esta villa don Benigno Domingo, recibiendo inequívocas muestras de aprecio y consideración de parte de los numerosos amigos y discípulos que acudieron a felicitarle.

A las muchas felicitaciones recibidas una también la nuestra muy sincera.

#### De elecciones

Desde hace algunos días se encuentra en ésta don José Gil de Biedma, candidato por el distrito de Riaza-Sepulveda, para visitar a sus numerosos amigos y recorrer el distrito que aspira a representar en las futuras Cortes.

DE SOCIEDAD

Oposiciones al Catastro

Ha sido aprobado en el primer ejercicio de las oposiciones al Catastro, con una brillante nota, el joven Julián Lázaro, hijo de nuestro estimado amigo y convecino don Juan, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ayer entregó su alma a Dios la bondadosa señora doña Vicenta Carmona Estivit, viuda de don Ruperto Rueda y madre política de nuestro querido amigo, don Antonio Domínguez competente funcionario de la Diputación provincial.

La señora finada contaba con muchas simpatías en esta población por su carácter bondadoso.

Reciba su desconsolada hija doña María Cruz Rueda, su hijo político citado y demás familia la expresión de nuestro profundo pesar por la desgracia que deploramos.

Aniversario

El martes próximo hará un año que falleció en la villa de Santa María de Nieva, confortado con los auxilios espirituales, el competente letrado ex alcalde de aquel pueblo, don Francisco González Heredero, querido amigo nuestro, que gozaba del aprecio y sincera estimación de todos sus convecinos, por su carácter afable y bondadoso.

Su muerte causó profundo sentimiento en la citada localidad y en Segovia, donde contaba con muchas simpatías y amistades.

A su afligida esposa, hijos, hermanos y demás parientes, reiteramos la expresión de nuestro pesar.

Fiesta onomástica

Mañana, San Matías, celebran su fiesta onomástica el ilustrado oficial de Telégrafos de San Ildefonso, señor García Moreno, y el conocido industrial de esta población señor Moreno.

Felicidades.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER Comida: potaje. Cena: lentejas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 157; total, 325. En la cena: adultos, 181; niños, 158; total, 339. Total general, 664. Costeado por la Institución.

Inspección de escuelas

De enseñanza.—La Superioridad pide a la Inspección de primera enseñanza, datos referentes a las escuelas de párvulos nacionales y privadas, existentes en la provincia.

Presupuestos escolares.—La Inspección devuelve a la Sección Administrativa de primera enseñanza, diligenciados, la casi totalidad de los presupuestos escolares de la provincia, correspondientes al año actual.

De interés para los maestros.—La Inspección de primera enseñanza pone, por medio del presente, en conocimiento de los señores maestros nacionales de la provincia, que a la mayor brevedad, por sí mismos o mediante persona suficientemente autorizada, pasen a recoger en esta oficina, Plaza de Alfonso XII, número 6, los libros de sus escuelas respectivas que fueron remitidos a dicha Inspección en virtud de orden de Enero próximo pasado. Las autorizaciones han de venir firmadas por el maestro o maestra que las otorgue.

Sucesos en la calle

Accidente del trabajo Un joven de catorce años de edad, llamado Juan Pascual Cuarental, que trabaja como peón abañil en las obras que se están llevando a cabo en la calle de las Hilanderas, se cayó esta mañana de un andamio de regular altura, sufriendo una luxación del maleolo externo del pie izquierdo.

Acompañado de su madre y un guardia municipal ingresó en la Casa de Socorro, donde se le prestó la primera cura, pasado después a su domicilio, calle del Vallejo, número 10, en estado relativamente satisfactorio.

Un robo Ayer tarde la vecina de la calle de Perucho, número 7, Gregoria Sanz Vega, que salió de su casa a las dos y media regresando a eso de las seis y media, notó que la puerta de su domicilio se encontraba abierta y descerrajados dos baules, de uno de los cuales faltaban, un billete de cien pesetas, ocho duros en monedas de cinco pesetas, dos duros en monedas de peseta y alguna cantidad en calderi-

lla; además notó la falta de cuatro sábanas que igualmente guardaba en uno de dichos muebles.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, ésta comenzó a practicar las oportunas averiguaciones, deteniendo a la convecina de Gregoria llamada Engracia Sacristán como supuesta autora del delito, que incurrió en varias contradicciones al ser interrogada por la policía.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

SUETOS

De higiene

Desde que se quitó el urinario que existía en la plazuela del Cuatro de Agosto, no ha vuelto a ser aquél colocado en tan importante zona, dando ocasión a que se conviertan en estercolero público, algunas de las calles más céntricas de la población.

Esperamos que el Ayuntamiento se ocupe de remediar esta falta que tanto afecta a la higiene.

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE DOS A CUATRO Plaza de Alfonso XII, núm. 6

La Junta de Subsistencias El lunes, a las siete de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado, o la tos hágase de una caja de Pastillas Balsámicas M.A.M.A.

Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Junta de Asociados Ayer tarde, a las seis, bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Junta municipal de Asociados, posesionándose de sus cargos los vocales designados para el año actual.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 16

Información general

Madrid

La huelga de Correos y Telégrafos El presidente del Consejo, hablando de este asunto, ha manifestado que nada tiene que añadir a lo dicho por la Prensa, sino que espera que no ocurrirá nada, porque se impondrá el patriotismo de estos funcionarios, que tantas veces lo han demostrado.

Además, el crédito para material y personal de Telégrafos se está tramitando, y el Gobierno procura que se lleve deprisa, porque la necesidad de adquirir material y de colocar al personal aprobado es notoria.

Respecto a la dimisión del duque de Bivona, no es exacto ni que él la haya presentado, ni que haya recibido del Gobierno indicaciones en ese sentido; claro está que desde el primer mo-

mento hizo lo que su caballerosidad le dictaba: poner su cargo a la disposición del Gobierno, no queriendo ser nunca un obstáculo.

Por otra parte, el Cuerpo de Telégrafos reconoce el interés con que el director general ha activado el crédito, y el de Correos sabe que los traslados origen de todo no son del tiempo del duque de Bivona, quien ya ha accedido a dejarlos sin efecto.

El ministro de la Gobernación se ha referido también a este asunto en su conversación con los periodistas.

Como el presidente, confía en el patriotismo de los funcionarios de ambos Cuerpos, y tiene fe ciega en que no ocurrirá nada, disipándose las dificultades que pudiera haber en el servicio telegráfico.

Opina que la Prensa ha exagerado algo en sus informaciones, especialmente al atribuir al Gobierno determinadas actitudes y a los funcionarios los propósitos que se supone que abrigaban para el día 24.

No sabía que no eran admitidas en Telégrafos las conferencias extraordinarias de Prensa, y al afirmárselo los periodistas, insistió en la seguridad de que todo se arreglará.

Crisis conjurada En los Centros frecuentados por los periodistas se dijo anoche que el ministro de Marina, de una parte, y los de Hacienda e Instrucción pública, de otra, estuvieron dimitidos anteayer a consecuencia de haber presentado los regionalistas un candidato contra don Vicente Gimeno, hijo del ministro de Marina, que lucha por el distrito de Sagunto.

Añádase que los buenos oficios del presidente del Consejo y del conde de Romanones, habían conjurado la crisis, porque aquél logró que los regionalistas retirasen el candidato y el conde que desistiese de su dimisión el ministro de Marina.

Es un dato más para asegurar que en cuanto pasen las elecciones sobrevenirá la caída del Gabinete.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde. Ante las elecciones El jefe del Gobierno llamó esta mañana al señor Bahamonde para conferenciar con él acerca de las censuras que en materia electoral se dirigen al Gobierno, acusándole de pasividad. Hablando de ello el señor García Prieto dijo que no podía saber dónde estaba la línea divisoria en esta cuestión, pues si el Gobierno interviene se le acusa de coacción y si se abstiene se le censura también.

El señor Bahamonde se ha dirigido nuevamente a los gobernadores encariéndoles que exciten el celo de la guardia civil para que vigilen cuantos actos signifiquen soborno, para impedirlos sin ningún género de contemplaciones.

Ya he leído—continuó diciendo el presidente—que en algunos periódicos se habla de una crisis fulminante, motivada por discrepancias entre los ministros sobre cuestiones electorales.

No existe tal crisis, pues cuantas conversaciones han tenido los ministros sobre intereses encontrados en materia electoral, se han llevado dentro de la mayor cortesía y sin que haya provocado la salida de ningún ministro del Gabinete.

No es exacto Ha negado el presidente que sea cierta la noticia de haber sido firmado el tratado comercial con los Estados Unidos.

Los empleados de Correos y Telégrafos. El marqués de Alhucemas habló también de las entrevistas celebradas anoche con los representantes de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dijo que no tenía que añadir nada nuevo, pues la Prensa publica referencias exactas de lo ocurrido. —El ministro de Hacienda envió al Consejo de Estado, para su informe, el crédito de tres millones de pesetas

para personal y material de Telégrafos.

El ministro de Hacienda El señor Ventosa está disgustado al ver que se atribuye carácter electoral a los delegados nombrados para normalizar el reparto de Consumos. Estos delegados—dijo el ministro—tienen por misión evitar que puedan convertirse en arma electoral los repartos vecinales.

CORRESPONSAL.

Chotos suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior. En la vaquería de don Angel Labrada, El Madriño (San Millán, velódromo), o en la carnicería, Melitón Martín, 6, darán razón.

SILLERIA

completa, cortinones y galerías, se venden. Razón, Fernán García, carbonería de Anastasio Pérez.

SE ALQUILAN

juntos o separados, el piso principal de la casa número 35 de la calle de Cervantes, en esta ciudad, entarimado, con jardín, cuarto de baño y un soa-banco. Razón, en dicho piso principal.

SE VENDEN

plantas de vid, de garnacha y Aragón, a 5 pesetas el 100, en el Parral de Pirón.

SE NECESITAN

dos oficiales de carretería. Para tratar, en Sauquillo de Cabezas, Jenaro López.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, el mejor establecimiento de vinos de esta capital, titulado Nuevo-Bar, muy acreditado. Razón, en el mismo establecimiento, Herrería 1.

Venta de chotas

Se venden tres chotas, una de pura raza. Darán razón en el Parador de la Virgen de la Fuencisla, barrio de San Marcos.

ANUNCIO

Se venden dos mesas de billar en buen uso, una de carambolas y otra de treinta y una. En el Círculo Mercantil e Industrial (Juan Bravo, número 2), darán razón.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño, se vende en Santa María de Nieva, la casa parador de don Pedro Gómez. Informará don Benito del Pozo, en dicha villa.

Venta de árboles

Se venden 140 ájamos blancos. Para tratar, en los Huertos, con su dueño, don Angel González.

Ama de cría

Se necesita para casa de los amos. Razón, don Fausto Muñoz, en San garcía.

Almacén de pescados

DE -Juan José García- Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precios medio kilogr. Rows include Besugós, Pescadillas, Sardinas, Almejas, Quisquillas, Ostras docena, Salmonetes.

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO N.º 20, SEGOVIA

Enfermo Se encuentra bastante mejorado de la ligera enfermedad que viene padeciendo, don Luis Sánchez de Toledo, querido amigo nuestro. Deseamos su completo restablecimiento. CORRESPONSAL.

RIAGUAS

VELADA TEATRAL

En la noche del domingo primer día de Carnaval, se celebró una velada teatral, organizada por conocidos jóvenes de este pueblo, representándose el hermoso drama «Tierra baja» y «Azucena», divertido juguete cómico.

Tanto las lindas muchachas, como los simpáticos jóvenes que en ella tomaron parte, interpretaron sus papeles como consumados actores.

El público, que en su mayoría forasteros llenaba el teatro, les hizo objeto de entusiastas ovaciones. El martes último día de Carnaval, se repitieron las mismas obras con mayor éxito aún, a petición de distinguidas familias que no pudieron asistir la noche del domingo.

El orden, a pesar del numeroso público que llenaba el local, fué completo, debido a las acertadas disposiciones de las autoridades.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la agraciada joven, señorita Teresa Barboila, hija del labrador del Campo de San Pedro don Juan Barboila, para el conocido joven Aurelio Sanz, hijo del también rico propietario de Riaguas don Hilario.

La boda, que se celebrará a primeros de Abril, promete ser muy rumbosa.

CORRESPONSAL.

15-2918.

Información local

Segovia al día

Hoy nos vemos precisados a condenar hechos nada edificantes, por su falta de cultura, por los perversos instintos que muestran en quienes hacen gala de atraerse la pública reprobación.

Entre la línea férrea de Segovia a Medina del Campo, cerca de Coca, unos desalmados colocaron traviesas para que descarrilaran los trenes, con el insano propósito de arriagnar irreparables desgracias entre quienes utilizan esos medios de locomoción.

Unos gozillos causan destrozos en una chabola del Pinarillo, para pasar el rato. Ya no les basta a los que no tienen nada que hacer con tirar piedras a los perros para entretenerse; tiran también a causar daños a quienes no tienen la culpa de que esos muchachuelos ineducados anden sueltos por las calles haciendo uso de una libertad muy parecida al libertinaje. Los gozillos autores de dicha hazana han sido detenidos.

Y vean ustedes como si hay personas de buenos sentimientos que hacen el bien por el sólo placer de practicarlo, el cambio hay otros que obran mal por el deleite que, al causarlo, experimentan.

SEGOVIA RELIGIOSO

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel.—Los miércoles via-cruces y los viernes miserere, al anochecer. En San Martín.—Los domingos, rosario a las tres y media de la tarde; los miércoles, via-cruces al anochecer, y los viernes, rosario, plática y miserere al toque de oraciones.

En San Millán.—Los martes, via-cruces y los viernes, plática y miserere al toque de oraciones.

En el Cristo del Mercado.—Los viernes, al anochecer, plática doctrinal y miserere. Diariamente rosario y catequesis.

En El Salvador.—Los domingos, en la misa parroquial, explicación del Evangelio, después catequesis de adultos y de niños y por la tarde rosario. Los viernes, al anochecer, rosario, plática y miserere. Los sábados, rosario y salve cantada, al anochecer.

En San Lorenzo.—Los martes, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En Santa Eulalia.—Los miércoles, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En dichas tres iglesias.—Los lunes y jueves, a las cinco y media de la tarde, rosario y calvario. Los viernes, después de la misa, via-cruces.

En todas las iglesias los demás días en que no hay ejercicio particular, rosario al anochecer.

Ejercicios diarios

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde los eucarísticos de costumbre.

Los del Via-Crucis En San Gabriel, con rosario a las cinco y media de la tarde; en las Dominicas, con rosario al anochecer y en los Padres Franciscanos, a las seis y media de la tarde.

**MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)**

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**Pedid en todas partes**

# ANIS SEGOVIANO

El mejor de los mejores

Pedidos a **FELIX CUESTA**.--Fábrica de licores de esta capital

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

## CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

### "EL FENIX AGRICOLA"

Compañía Anónima de seguros sobre la vida  
Robo, hurto y extravío del ganado  
PRIMERA QUE LOS IMPLANTÓ EN ESPAÑA

La Mutualidad Hispano-Francesa

Seguro de Ahorro y Previsión

ADMINISTRADA POR

"El Fénix Agrícola,"

### L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra incendios.--90 años de existencia.

Todas están autorizadas y hechos los depósitos que la Ley de Seguros tiene exigidos.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Francisco Galindo, que es Inspector de las dos primeras y Agente general de L'UNION en la provincia, no necesitó jamás en los 17 años que lleva operando en la misma valerse de medios rastroeros y groseros de mala índole, ni tirar de la levita a nadie, ni fingir lo que no es ni siente, ni pordiosear cartas, (que muchas veces se falsifican) para hacer personalmente más seguros que ningún Subdirector y Agente de esta provincia.

Galindo, para hacer seguros, no necesita decir si las Compañías que representa son rusas, alemanas o portuguesas.

Galindo hace seguros porque las Compañías que representa son el número uno en el pronto pago de los siniestros. A Francisco Galindo, le conocen lo mismo en Riaza que en Santa María de Nieva. Galindo para hacer seguros, no necesita mentir, arma poderosa de algunos aseguradores, que expulsados de otros sitios vinieron a refugiarse en un campo que debía ser sagrado.

Inspección y oficinas, San Frutos, 3. --SEGOVIA



### SABANONES

Se curan rápidamente y sin molestias con

"AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



Es el mejor télico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, Loba 18, Madrid.

### "AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija  
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

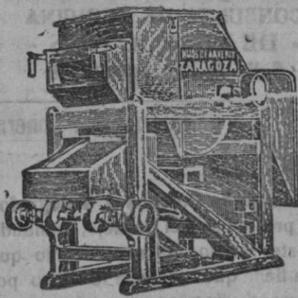
Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz  
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.



GRANDES FUNDICIONES  
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly

ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

### Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS FRANCIS

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Licor DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

### Corta de pinos

maderables

Procedentes del pinar titulado «Pomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se subastarán el día 7 de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, la corta y aprovechamiento de 1.225 pinos maderables.

La subasta tendrá lugar el citado día en Cuéllar, en la casa de don Felipe de la Torre Arocena, diputado provincial, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

También facilitará informes en Segovia don Fernando Carral, calle del Grabador Espinosa, número 5.

### Antituberculosos



SUEROS 12,3

INFORMES Y VENTA  
Farmacia de Felipe de Vicente  
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Imp. de EL ADELANTADO,